

6.591

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA, SANCIONA CON FUERZA DE

L E Y :

ARTICULO 1º.- Declárase de Interés Provincial la "Tercera Reunión de la Red de Organizaciones Ambientalistas Riojanas" (ROAR), donde se abordará el tema "Rol de las Areas Protegidas en la Conservación de la Biodiversidad y en la Lucha Contra la Desertificación", la que se llevará a cabo el 10 de noviembre de 1998.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones de la Legislatura de la Provincia, en La Rioja 113º Período Legislativo, a cinco días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa y ocho. Proyecto presentado por los diputados **RODOLFO LAUREANO DE PRIEGO y MARIA ILLANES DE MACHICOTE.-**

L E Y N° 6.591.-

FIRMADO:

Ing. MIGUEL ANGEL ASIS - PRESIDENTE CAMARA DE DIPUTADOS

RAUL EDUARDO ROMERO - SECRETARIO LEGISLATIVO